

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 3442/2024; Certificado de Noviembre de 2024, Jefe Depto. Desarrollo Local (S); correspondiente al pago de beneficiario del Subsidio no condicionado a labores de servicio comunitario para estudiantes de educacion superior; mes de NOVIEMBRE/24.

AFR.  
OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243442 OTD	3442011	25/11/2024	MARIA OLIVIA URZUA CUSACOVICH	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					100.000	100.000

La cantidad de :  
**CIEN MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
VOCALES S.  
JEFE DEPTO. FINANZAS

  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DIRECTOR DE CONTROL  
DIRECCION DE CONTROL

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 100.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
04 DIC 2024  
EG: 8947 CH: \_\_\_\_\_  
NOM-528.